

DIP. CÉSAR MATEOS BENÍTEZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca"

20 DIC 2022
12:48 CLMEX

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 20 de diciembre de 2022



ASUNTO: PROPOSICIÓN CON PUNTO
DE ACUERDO

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS.
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
LXV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.

20 DIC 2022
12:45 hrs

El suscrito, CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, diputado integrante del Grupo Parlamentario de Morena en esta LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, por medio del presente, remito para su inscripción en el orden del día de la siguiente sesión la anexa

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL CANCELLER MARCELO EBRARD A FORTALECER LOS LAZOS CULTURALES Y ECONÓMICOS CON EL RESTO DE LOS GOBIERNOS PROGRESISTAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 fracción XXXVI y 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 54 fracción I, 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca.

Solicito sea abordado como asunto de urgente y obvia resolución, conforme lo previsto en el artículo 100 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Agradezco su atención a la presente.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ

DIP. CÉSAR MATEOS BENÍTEZ

*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca"*



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL CANCELLER MARCELO EBRARD A FORTALECER LOS LAZOS CULTURALES Y ECONÓMICOS CON EL RESTO DE LOS GOBIERNOS PROGRESISTAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 20 de diciembre de 2022

**ASUNTO: PROPOSICIÓN CON PUNTO
DE ACUERDO**

C. DIP. MÍRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
P R E S E N T E

Diputada presidenta:

El suscrito, CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, diputado integrante del Grupo Parlamentario de Morena en esta LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 fracción XXXVI y 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 54 fracción I, 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, someto a la consideración de esta soberanía la siguiente proposición con punto de acuerdo, basándome en las siguientes:

CONSIDERACIONES

México, Argentina, Bolivia, Honduras, Chile, Colombia, Cuba, Nicaragua y Venezuela. Estos son los países de América Latina y el Caribe donde gobierna la izquierda. Habrá que sumar a Brasil a partir del primero de enero, cuando tomará posesión el presidente Lula. Este es resultado de un proceso largo, de muchas décadas, pero que fue catapultado por el triunfo del presidente Andrés Manuel López Obrador en las emblemáticas elecciones de 2018.

A partir de enero, con el ascenso de Lula, con gobiernos de izquierda estarán entonces las siete naciones más pobladas de Latinoamérica y sus seis mayores economías.

Este largo proceso deviene de las luchas independentistas que buscaban sacudirse el yugo saqueador de las potencias coloniales, que en su momento impulsaron gigantes como José de San Martín, José Martí, José María Morelos y, por supuesto, Simón Bolívar y sus esfuerzos por la construcción de una patria grande. Este ánimo no concluyó con las guerras del Siglo XIX que llevaron a la desaparición de las colonias, porque el ímpetu colonial ha

DIP. CÉSAR MATEOS BENÍTEZ

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



continuado vivo hasta nuestros días, y con él la resistencia, la búsqueda ancestral de la emancipación y el empeño por la construcción de otro mundo posible.

El avance de los gobiernos de izquierda en Latinoamérica es fruto del cansancio ciudadano con el modelo económico, y de la búsqueda de una verdadera democracia y el crecimiento económico igualitario. La lucha contra el imperialismo, que hoy observamos en el modelo económico y político neoliberal, es uno de los elementos centrales de todos estos gobiernos, que buscan consolidar un Estado fuerte que puede controlar a las corporaciones y a los grandes capitales transnacionales.

Esto es un duro golpe para los conservadores, y los conservadores no se han quedado con los brazos cruzados. Recordemos el golpe de estado contra Evo Morales en Bolivia, en 2019. Recordemos el proceso contra el propio Lula, que lo llevó a la cárcel para evitar su presencia en las boletas electorales. Recordemos la sangrienta represión en Chile.

Observemos la campaña de difamación y el intento de asesinato contra la ex presidenta y vicepresidenta argentina Cristina Fernández, y su más reciente condena por delitos que nunca fueron comprobados. Observemos el golpe de estado en Perú, país que debía estar en la lista del principio, lo que hoy es imposible después del derrocamiento del legítimo presidente Pedro Castillo.

Hoy, el nuevo gobierno de facto en Perú, acusa de injerencismo a nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, por pronunciarse sobre la remoción de Pedro Castillo como presidente, y por criticar a las élites que generaron el ambiente de hostilidad en su contra desde que tomó posesión.

Es a la luz de lo anterior que propongo a este Congreso del Estado exhortar respetuosamente al canciller mexicano Marcelo Ebrard Casaubón, a fortalecer los lazos culturales y económicos con el resto de los gobiernos progresistas de América Latina y el Caribe, con el fin de hacer frente a la embestida conservadora que busca someter nuevamente a nuestras naciones a la servidumbre neoliberal. Sólo la unión podrá fortalecer a las patrias libres de nuestra América.

En razón de lo anterior, solicitando sea abordado como asunto de urgente y obvia resolución, conforme lo previsto en el artículo 100 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, someto a consideración de esta Soberanía el siguiente proyecto de:

ACUERDO

DIP. CÉSAR MATEOS BENÍTEZ

*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca"*



ÚNICO. El Congreso del Estado de Oaxaca exhorta respetuosamente al canciller Marcelo Ebrard Casaubón, a fortalecer los lazos culturales y económicos con el resto de los gobiernos progresistas de América Latina y el Caribe, con el fin de hacer frente a la embestida conservadora que busca someter nuevamente a nuestras naciones a la servidumbre neoliberal.

ATENTAMENTE,


DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ



CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LEGISLATURA
Palacio Legislativo de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 20 de diciembre de 2022
CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ